



Proceso: EJECUTIVO

Radicación: 680014003015-2023-00730-00

Al Despacho del señor Juez para proveer. Bucaramanga veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).



SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Póngase en conocimiento de la parte ejecutante el oficio proveniente de SANITAS E.P.S. y SALUD TOTAL E.P.S. de fecha 10 de noviembre de 2023 y 14 de noviembre de 2023, respectivamente, allegadas a este Despacho Judicial el 10 y 14 de noviembre de la presente anualidad, respectivamente, obrante en el cuaderno principal del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUSTAVO RAMIREZ NUÑEZ
Juez.

El anterior auto se publica en estados electrónicos de fecha 23 de noviembre de 2023.